



Federación Hípica
de la **Región de Murcia**

AYUDAS ECONÓMICAS DE LA FHRM A LA COMPETICIÓN ECUESTRE

Estando próxima la finalización del presente ejercicio económico, y en cumplimiento del acuerdo adoptado en su momento por la Junta Directiva, por el que se establecieron medidas excepcionales en relación a las necesidades surgidas por la crisis del Covid19 y sus efectos en el año 2020, como continuación de las medidas ya adoptadas para colaborar en la reactivación de la competición ecuestre durante el segundo semestre del presente año, y vistos los remanentes de presupuesto, la FHRM destinará hasta 9.000,00€ a

- apoyar económicamente la organización de los campeonatos absolutos de doma y de salto 2020,
- subvencionar a los jinetes de la FHRM participantes en los Campeonatos de España de las distintas disciplinas, durante el año 2020, mediante el retorno del 50% del coste de la matrícula. Los interesados deberán solicitar esta ayuda, enviando a secretaria@fhmurcia.es el documento "Retorno de matrícula" (disponible en la web de la Federación) antes del 15 de enero de 2021.

LA COMISIÓN GESTORA,